

**ATE, 63 años atrás, fue parte del proyecto  
sindical latinoamericanista nacido al calor de  
la Revolución Peronista**

**Daniel Parcero, investigador del Departamento de Cultura,  
Consejo Directivo Nacional de ATE (Asociación de  
Trabajadores del Estado)**

**2015**

En Paraguay, a comienzos de 1952, se reúne la Iª Conferencia Sindical de la Cuenca del Río de la Plata, que da nacimiento al Comité de Unidad Sindical Latinoamericana (CUSLA).

En las deliberaciones, el dirigente camionero y sanjuanino José Espejo, Secretario General de la CGT argentina, puso el énfasis, en la necesidad de conformar una central latinoamericana. "No debe importarnos un ápice la existencia de otras centrales; no queremos estrechar las manos encubiertas de sangre de trabajadores, de los que están al servicio de Wall Street. Queremos levantar todo el potencial obrero de América a efectos de reconquistar nuestras riquezas económicas, y recuperar el intercambio, dirigiéndolo, para elevar el nivel de la vida de los pueblos, sumidos hasta el presente en la explotación, mientras entonan loas a sus propios verdugos".

Estos fueron argumentos de los delegados argentinos que también pusieron de relieve la necesidad de reclamar la participación en el seno de la (OIT), dada "la comprobación de que a sus conferencias asisten nada más que los delegados de los gobiernos, que dicen lo que les place, sobre los trabajadores de sus países".

El dirigente argentino de los obreros del vestido, José Alonso, puntualizó la diferencia existente entre los derechos del hombre sustentados por la OIT, y los derechos de los trabajadores tal como en la realidad se concretaban con el avance de la clase trabajadora en la revolución peronista.

Concluidas las deliberaciones, se resolvió la constitución del Comité de Unidad Sindical Latinoamericana-CUSLA- "libre de toda dominación extraña, como paso previo a la creación de una poderosa Central Obrera Latinoamericana, para defender los intereses y los derechos de la clase trabajadora en general y afianzar la dignidad de los pueblos, y acrecentar la soberanía de las naciones". Tal como años antes lo habían pregonado los dirigentes de la ATE, Libertario Ferrari y Cecilio Conditti en una reunión celebrada en México con fines similares.

Concretando este primer paso con la creación del CUSLA, varios de quienes participaron en la reunión, al retornar a sus países, sufrieron represalias políticas y patronales. Despidos de sus fuentes de trabajo, en algunos casos, y en otros, encarcelamiento.

Vencidos todos los obstáculos y los intentos disuasivos por parte del imperialismo y el stalinismo soviético, el 20 de noviembre de 1952, se realiza en México el Congreso de Unidad, con la asistencia de delegados de 18 países.

En él se aprobó la creación inmediata de la Agrupación de Trabajadores Latinoamericanos Sindicalistas (ATLAS), cuya

sede permanente sería Buenos Aires. El nucleamiento representa a dieciocho millones de trabajadores.



*Héctor Di Pietro, secretario general adjunto de la ATE*

La Secretaría General le correspondió al dirigente argentino, José Espejo; la Secretaría Adjunta al chileno Rubén Hurtado; el representante de Puerto Rico, Francisco Colón Gordiany, fue elegido Secretario de Actas; Fernando Pérez Vidal, de Cuba, Secretario de Relaciones; Héctor Gutiérrez Zamora, de Costa Rica, Secretario de Finanzas. La Secretaría de Organización le fue confiada a Florencio Maya, de México, y la de Prensa y Propaganda a Tomás del Piélagó, del Perú. Para la Delegación Permanente ante la ONU y la OIT fue designado Luís Morones. A cargo de la representación en nuestro país, quedaría el enfermero puntaltense Héctor Di Pietro, secretario general adjunto de la ATE.

A fin de ser elaborados diversos informes sobre las distintas realidades nacionales en materia de legislación laboral, reforma agraria, discriminación racial, problemática del transporte, niveles de industrialización, estado de independencia, etcétera, fueron creados equipos técnicos y comisiones. A tales efectos, y tomando una iniciativa que fuera tenida en cuenta por el Partido Laborista argentino, son convocados técnicos e investigadores para integrar las respectivas comisiones de

estudio, quedando constituido un Departamento Técnico. Otra novedad es el concepto adoptado de supranacionalidad con el propósito de abordar las diversas problemáticas que son comunes a casi todos los países.

Un aspecto de importante consideración vinculado a facilitar la intercomunicación entre la Asociación y los gobiernos fue incentivar sumar al cuerpo diplomático de cada país, un representante obrero en la embajada, de acuerdo a la Ley de Servicio Exterior aplicada en Argentina, en vigencia desde 1947.

Su Declaración de Principios será precisa "ATLAS está y estará contra toda forma de totalitarismo o dictadura, tanto de derecha como de izquierda, ya sea ejercida por el capitalismo o por el Estado.

La existencia de ATLAS en nuestro país, concluirá a poco de producirse el golpe militar de la autodenominada Revolución Libertadora. El 16 de enero de 1956 el PEN decretó la intervención de la ATLAS, tras la detención de Héctor Di Pietro, habiendo sido el último titular de la central obrera.

Para el gobierno de facto el carácter internacional de ATLAS tenía mucho menos significación que su identificación con el peronismo, y no podía quedar al margen en la ofensiva que ejecutaba en contra de las organizaciones sindicales y los cuadros del movimiento obrero en esos momentos.

Como aconteció con muchos otros locales sindicales, el edificio de la ATLAS, ubicado en la Avenida de Mayo 591, fue ocupado por infantes de marina, fuertemente pertrechados. Sus archivos y ficheros fueron destruidos y sus bienes materiales incautados. Paralelamente, el interventor de la Confederación General del Trabajo, Capitán de Navío Patrón Laplacette, desvinculó a la CGT de la ATLAS, argumentando que ésta "no

ha constituido en momento alguno un organismo auténticamente sindical, con postulados y acciones para la liberación de la miseria económica y espiritual en que puedan estar grupos de trabajadores de Latinoamérica".

Luego del decreto de intervención con lo que se inmovilizó el accionar de la ATLAS, y con la disolución judicial pedida por el Ministerio de Educación y Justicia, durante el gobierno de Arturo Frondizi, la ATLAS, francamente debilitada, fue diluyendo su accionar, a pesar de las inyecciones directrices dadas por Perón desde el exilio, e incluso se la borró de la memoria colectiva, con lo que las nuevas generaciones desconocen uno de los aspectos más relevantes, por su proyección continentalista, de la historia del movimiento sindical argentino y latinoamericano.

No serán simples expresiones de deseo las declaraciones vertidas por el primer ministro inglés, Winston Churchill, ante la Cámara de los Comunes en 1955, una vez conocida la caída del gobierno popular "La caída del tirano Perón en Argentina es la mejor reparación al orgullo del Imperio y tiene para mí tanta importancia como la victoria de la segunda guerra mundial, y las fuerzas del Imperio Inglés no le darán tregua, cuartel ni descanso en vida, ni tampoco después de muerto".

Con la caída del Gobierno popular, se diluía el primer intento de integración latinoamericanista proyectado desde la participación de la clase trabajadora. Un sueño que se diluye en parte, debido a la desmedida dependencia política al gobierno que le diera sustento, y las limitaciones que de ello se desprenden impidiendo al movimiento obrero reformularse una dinámica independiente que fuera capaz de garantizar la continuidad y despliegue de ATLAS, incluso, en defensa del gobierno del Gral Perón.